

91748

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y  
SERVICIOS TRANSIUT S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2008, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2008.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, actuó como Presidenta la Señora Paquita Pizarro y como Gerente el suscrito.

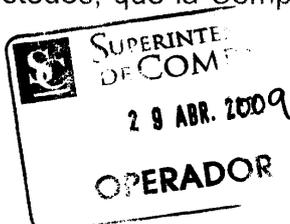
**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA  
COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte y Servicios TRANSIUT S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte en Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 3 de septiembre del 2001, registrada en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 01. Q. I. J. 4608 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre del 2001, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

**2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

**2.1. PERMISO OPERACIONAL.**

En el transcurso del período económico 2008, es importante informar a Ustedes, que la Compañía pudo recuperar su permiso Operacional.



## 2.2. ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante resaltar que se efectuó la implementación de los equipos de oficina que la compañía requiere.

## 3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES..

3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2008, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

- Aportes para Administración:	<u>5.760,00</u>
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>5.760,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>	<b>5.760,00</b>

## 4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

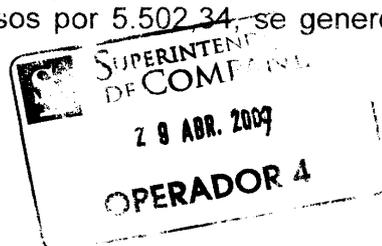
De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2008, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja - Bancos se observa un saldo de 947.28 dólares, que corresponden a los recursos que la compañía mantiene depositado en el Banco.
- 4.2. En lo referente a Cuentas y Documentos por Cobrar, su saldo es de 4.172,21 dólares y constituyen los valores que los Accionistas adeudan a la Empresa por cuotas de administración y otras cuentas, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2008.

### 4.3. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2007:	2.400,00
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2008:	5.764,54

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 5.764,54 y egresos por 5.502,34, se genero una utilidad de 262,20 dólares.



**5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS PERIODOS MENCIONADOS:**

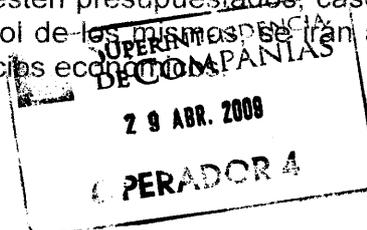
	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Caja – Bancos	227,37	947,28
Activo Exigible	3.340,00	4.172,21
Activo Fijo	120,00	80,04
Activo Diferido		
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>3.687,37</b>	<b>5.199,53</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Pasivo Corriente	2.470,00	3.824,30
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>2.470,00</b>	<b>3.824,30</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital Social	800,00	800,00
Utilidad años Anteriores		313,03
Utilidad ejercicio	417,37	262,20
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.217,37</b>	<b>1.375,23</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:</b>	<b>3.687,37</b>	<b>5.199,53</b>

**6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 262,20 dólares sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego de las deducciones legales correspondientes.

**7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, Y ADMINISTRADORES:**

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 7.2. Se sugiere que ni gerencia, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.



Por último, agradezco a la Presidencia y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2008.

Atentamente,

  
Sr. Jorge Pesantes  
**GERENTE**

Quito, 20 de marzo del 2009.

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**  
29 ABR. 2009  
**OPERADOR 4**